

## **COMUNICADO**

### **Sobre problemas reportados en el servicio de transporte aéreo en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez**

Frente a los diversos cortes del flujo eléctrico que se habrían presentado ayer, lunes 24 de octubre, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y que estarían afectando el servicio de transporte aéreo de personas, así como la prestación de servicios complementarios, el Indecopi comunica lo siguiente:

- Se recuerda a las aerolíneas que es su obligación informar a los pasajeros sobre cualquier incidente o cambio de horario que pudiera afectar el servicio ofrecido.
- Se requirió información sobre lo ocurrido a Lima Airport Partners (LAP), empresa operadora del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, y a la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC), y se les exhortó a tomar las acciones correctivas necesarias para que esta situación no se repita, dado que perjudica a los consumidores que tienen vuelos programados.
- El Indecopi se encuentra monitoreando el servicio de transporte aéreo de pasajeros de forma permanente para evitar incidentes que vulneren los derechos de las personas.
- El 31 de agosto de este año ocurrió un hecho similar que perjudicó a muchos pasajeros, por lo que fue puesto en conocimiento al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN).
- Ante cualquier incidente o problema, la ciudadanía tiene a su disposición el 'WhatsApp Aeropuerto' 985 197 624, las 24 horas del día, todos los días de la semana. Asimismo, pueden hacer uso del Reclama Virtual (<https://bit.ly/3cYZYlj>), el correo electrónico [sacreclamo@indecopi.gob.pe](mailto:sacreclamo@indecopi.gob.pe) y las líneas telefónicas: 224 7777 (Lima) y 0800 44040 (regiones).

**Lima, 25 de octubre de 2022**